



MINISTERIO
DEL INTERIOR



GUARDIA CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL

Mando de Operaciones (Estado Mayor)
Zona de Madrid
Comandancia de Madrid
Intervención de Armas y Explosivos

N/Ref.: ARC/ym
D. FEDERACIÓN MARILEÑA DE TIRO OLÍMPICO
6296 6296.
Carretera Madrid-Colmenar Viejo Km 14.500.
MADRID

FECHA: 27 de diciembre de 2016

**NOTIFICACION RECEPCION INFORME EN PROCEDIMIENTO DE REVOCACION PARCIAL DE
AUTORIZACIÓN POLÍGONO DE TIRO CCO/r/z/001/PT/12 Nº 26/16 (395/16).**

Adjunto al presente, informe emitido por el Laboratorio del Servicio de Criminalística de la Jefatura de Policial Judicial de la Guardia Civil, de acuerdo con solicitud de informe técnico reflejada en el apartado 2.1 del Acuerdo de Iniciación del procedimiento de revocación al principio reflejado.

En relación con lo expuesto y según lo establecido en el artículo 82.2 de la ley 39/15, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se concede un plazo de ONCE DIAS hábiles, a contar desde el siguiente a que reciba ésta notificación, para que aporte en este Órgano Instructor, cuantos documentos y escritos que estime necesarios, antes de realizar la correspondiente propuesta de resolución.



OFICIAL INSTRUCTOR.

Fdo. Ángel Rivera Cobo .



MINISTERIO
DEL INTERIOR



GUARDIA CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL

Jefatura de Policía Judicial
Servicio de Criminalística
Laboratorio Central



O F I C I O

S/REF: JBC/err 1507-L

N/REF: 16/09676-01/B

FECHA: 13 de diciembre de 2016

ASUNTO: RECHAZO INDICIOS.

DESTINATARIO: UNIDAD ORGÁNICA DE POLICÍA JUDICIAL DE LA COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL (Laboratorio)

MADRID

Con fecha 7 del presente mes ha tenido entrada en este Servicio el escrito de su referencia, relacionado con el Expediente núm. 216-6174-0533 de la Intervención de Armas de la Guardia Civil de la Comandancia de Madrid, recibéndose un total de 117 proyectiles recogidos durante una Inspección Ocular llevada a cabo en las inmediaciones de la Federación Madrileña de Tiro Olímpico (Campus Cantoblanco UAM), al objeto de realizar sobre los mismos un estudio de su calibre y posibles armas que los pueden utilizar.

Se informa que el informe pericial 16/09676-01/B, el cual se encuentra finalizado y en fase de aprobación, estudia, entre otras cuestiones e indicios, un total de 83 proyectiles recogidos en lugares similares tanto por su Unidad, como por personal de este Servicio de Criminalística, siendo las conclusiones que se podrían alcanzar sobre los 117 proyectiles ahora remitidos similares a las en él expuestas.

Por otra parte, desde la Intervención de Armas de la Guardia Civil de la Comandancia de Madrid, se nos urge a emitir el informe pericial 16/09676-01/B, a efectos de poder finalizar el Expediente núm. 216-6174-0533, cuyo plazo de vencimiento está cercano.

Por todo ello, y no considerándose que el estudio de los 117 proyectiles remitidos mediante su escrito de referencia vaya a aportar nada nuevo a la causa, se rechazan los mismos, quedando a su disposición en este Servicio para ser recogidos junto con informe pericial 16/09676-01/B, sobre cuya aprobación se informará oportunamente.



EL TENIENTE CORONEL
JEFE DEL LABORATORIO CENTRAL,

José Luis Herráez Marín.

CORREO ELECTRÓNICO:

Intranet 5604-31E

GUZMAN EL BUENO, 110
28003 - MADRID
Tel.: 91 514 60 00 Ext 48343
Fax: 91 514 62 94



Los Especialistas del Departamento de Balística y Trazas Instrumentales del Servicio de Criminalística de la Guardia Civil con Tarjetas de Identidad números W24182Q, P84868I y J17149K, por el presente Informe hacen constar:

1. ASUNTO.

Con fechas 4, 7 y 13 de octubre y 21 de noviembre de 2016 tuvieron entrada en este Servicio los escritos/comunicación interna números 1248-L, 1286-L, 1245-L y 1396-L, de fechas 26 de septiembre, 6 de octubre y 3 noviembre del mismo año, dimanantes del Laboratorio de la Unidad Orgánica de Policía Judicial de la Comandancia de la Guardia Civil de Madrid, relacionados con el Expediente número 216-6174-0533, instruido por la Intervención de Armas de la Guardia Civil de Madrid. Dichas peticiones fueron registradas en este Departamento con el número 16/09676-01/B.

Destinatario del presente Informe, la Unidad peticionaria.

2. INDICIOS/MUESTRAS RECIBIDOS.

En el escrito número 1248-L:

- 16/09676/007: Un proyectil deformado dubitado, hallado en el poyete de una de las ventanas del Instituto de Física Teórica, en Madrid (Cantoblanco); identificado por la Unidad de origen como indicio 1.
- 16/09676/008: Un proyectil dubitado, hallado en los aparcamientos exteriores de dicho Centro; identificado por la Unidad de origen como indicio 4.

En el escrito número 1286-L:

- 16/09676/001 a 16/09676/005: Cinco proyectiles dubitados; identificados por la Unidad de origen como indicios M-01 a M-05, respectivamente.
- 16/09676/006: Treinta y seis proyectiles dubitados; identificados por la Unidad de origen como indicio M-06.

Estos proyectiles son encontrados en la calle Nicolás Cabrera, espacio comprendido entre el Instituto de Física Teórica y la Federación Madrileña de Tiro Olímpico.

En la comunicación interna número 1245-L:

Tras el Apoyo Técnico Operativo llevado a cabo el día 26 de octubre de 2016, los Especialistas citados en el encabezamiento recogieron tanto de la calle Nicolás Cabrera como de la colina que existe entre el Instituto de Física Teórica y la Federación Madrileña de Tiro Olímpico, los siguientes elementos:

- 16/09676/010: Cuarenta y dos proyectiles dubitados; identificados por este Departamento como indicio 1.

Los ensayos/actividades marcados con un asterisco (*) no están amparados por la acreditación de ENAC





En el escrito número 1396-L:

- 16/09676/011/B/1: Un proyectil dubitado del calibre 9 mm; recogido en la galería 25 – 50 m. de la Federación Madrileña de Tiro Olímpico; identificado por la Unidad de origen dentro del indicio 1.
- 16/09676/011/B/2: Varios elementos dubitados; recogidos en una galería de 50 m. de la Federación Madrileña de Tiro Olímpico; identificados por la Unidad de origen dentro del indicio 1.

Además, el día 1 de diciembre de 2016 la Unidad Orgánica de Policía Judicial de Madrid hizo entrega del siguiente indicio:

- 16/09676/012: Acta de Inspección Técnico Ocular número 494/2016 elaborada por el Laboratorio de Criminalística de la Unidad Orgánica de Policía Judicial de Madrid.

3. DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD.

3.1. Cuestiones que se plantean.

- Estudio descriptivo y tipo genérico de arma que disparó el indicio 16/09676/007 y la muestra 16/09676/011/B/1.
- Especificar los calibres del resto de indicios.
- Determinar la existencia de posibles impactos en la fachada del Instituto de Física Teórica.
- Determinar la posibilidad de que los impactos de proyectiles recibidos en la fachada del Instituto de Física Teórica, así como los proyectiles encontrados en las inmediaciones de la calle Nicolás Cabrera indicios 16/09676/001 a 16/09676/008 y 16/09676/010, provengan de alguna de las galerías de tiro de la Federación Madrileña de Tiro Olímpico.

3.2. Generalidades.

En el Servicio de Criminalística de la Guardia Civil y, por ende, también en este Departamento de Balística y Trazas Instrumentales, se ha implantado un Sistema de Calidad basado en el cumplimiento de la ISO 17025 sobre "Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración".

La capacitación del personal, el manejo, verificación y mantenimiento de los equipos técnicos utilizados, así como los procedimientos de trabajo empleados para la confección del presente Informe se ajustan a lo especificado en las correspondientes instrucciones técnicas de ensayo.

El presente Informe ha sido elaborado, revisado y emitido de acuerdo con el procedimiento descrito en el Sistema de Calidad.

Los ensayos/actividades marcados con un asterisco (*) no están amparados por la acreditación de ENAC





Las Instrucciones Técnicas empleadas para la elaboración de los ensayos practicados en este Informe recogen también los procedimientos de trabajo comunes a la Red Europea de Institutos de Ciencias Forenses (ENFSI), organismo al que este Servicio de Criminalística pertenece como miembro de pleno derecho.

Los ensayos que se realizan en el presente Informe se basan, entre otros, en los siguientes fundamentos:

3.2.1. Estudio descriptivo de elementos balísticos dubitados.

Los estudios descriptivos relacionados con los elementos balísticos dubitados descritos en la instrucción técnica de ensayo IT-B-27 (casquillos, vainas semimetálicas y proyectiles) tendrán por objeto la determinación de las características, calibre y tipo de arma de los citados elementos, con la finalidad última de descubrir la identidad del arma que ha sido utilizada, y su posible implicación en hechos anteriores.

3.2.2. Determinación del tipo de arma.

Este estudio, para los casquillos y vainas semimetálicas, está basado en la forma y disposición de las señales de clase que los distintos mecanismos del arma imprimen en el culote de los casquillos o vainas disparados. En el caso de los proyectiles, este estudio se fundamenta en las señales de clase que el ánima del cañón imprime en la superficie del proyectil por él disparado.

Del estudio de dichas señales y contrastando con las tablas de características técnicas de las armas de fuego y con la diversa casuística obrante en este Departamento, se puede llegar a obtener una aproximación del tipo de arma que disparó los elementos estudiados.

4. RESOLUCIÓN (dio comienzo el día 4/11/2016, finalizó el día 13/12/2016).

En el caso de que por necesidades del servicio, los Especialistas firmantes no pudieran acudir a cualquier acto que derive de este Informe Pericial, serán sustituidos por otros Especialistas de este Laboratorio con igual cualificación.

4.1. Examen de los proyectiles dubitados.

4.1.1. Proyectil del calibre 12 / Indicio 16/09676/007.

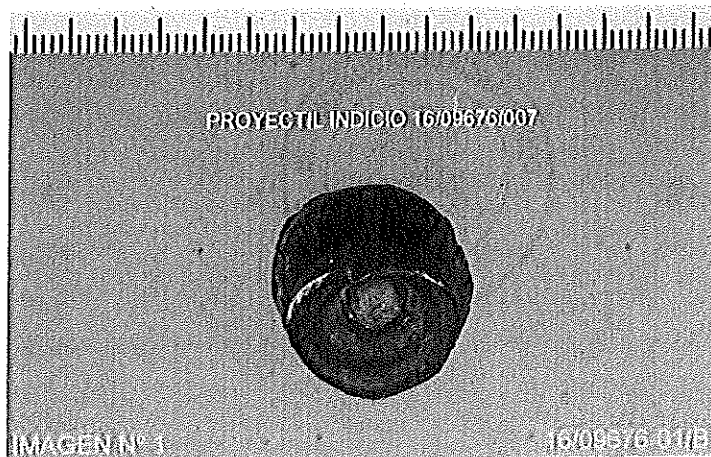
4.1.1.1. Estudio descriptivo.

Se trata de un proyectil, reseñado como indicio 16/09676/007 (imagen número 1), cuyo estudio ha permitido determinar, en líneas generales, los siguientes aspectos:

- | | |
|--------------------|------------|
| – Longitud máxima: | 14,54 mm. |
| – Diámetro máximo: | 19,53 mm. |
| – Diámetro mínimo: | 17,14 mm. |
| – Peso: | 27,86 grs. |
| – Composición: | Plomo. |

Los ensayos/actividades marcados con un asterisco (*) no están amparados por la acreditación de ENAC





Como se puede apreciar en la imagen número 1, el proyectil estudiado se encuentra deformado, no encontrándose señales de interés balístico sobre su superficie.

4.1.1.2. Interpretación de los datos.

Teniendo en cuenta las características y dimensiones obtenidas, se puede determinar que el indicio 16/09676/007, ha formado parte de un proyectil único tipo SLUG, similar a los proyectiles que engarzan algunos cartuchos pertenecientes a munición semimetálica de percusión central del calibre 12.

4.1.1.3. Determinación del tipo de arma.

El cañón que monta el arma que disparó el proyectil único tipo SLUG reseñado como indicio 16/09676/007, está provista de unas características generales similares a las que poseen las escopetas del calibre 12, sin poder determinar marca y modelo.

4.1.2. Proyectil del calibre 9 mm. / muestra 16/09676/011/B/1.

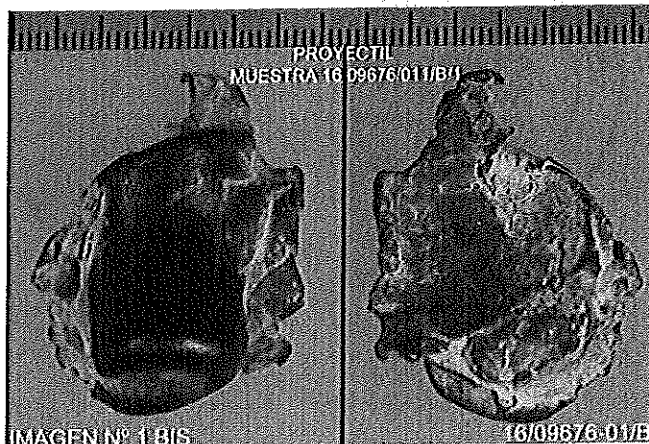
4.1.2.1. Estudio descriptivo.

Se trata de un proyectil disparado, reseñado como muestra 16/09676/011/B/1 (imagen número 1 BIS), cuyo estudio ha permitido determinar, en líneas generales, los siguientes aspectos:

- Longitud máxima: 21,89 mm.
- Diámetro de la base: 9,36 mm.
- Peso: 8,99 g.
- Composición: Camisa de latón cobreado y núcleo de plomo.
- Base: Encamisada.
- Tipo de proyectil: Semiblindado.

Como se puede apreciar en la imagen número 1BIS, el proyectil estudiado se encuentra deformado por haber impactado o rebotado contra alguna superficie.

Los ensayos/actividades marcados con un asterisco (*) no están amparados por la acreditación de ENAC



4.1.2.2. Interpretación de los datos.

Teniendo en cuenta las características y dimensiones obtenidas, se puede determinar que la muestra **16/09676/011/B/1**, es un proyectil semiblandado, con el núcleo de plomo, similar a los proyectiles que engarzan algunos cartuchos pertenecientes a munición metálica de percusión central del calibre 9 mm, el cual ha impactado o rebotado previamente en otra superficie o elemento.

4.1.2.3. Determinación del tipo de arma.

El cañón que monta el arma que disparó el proyectil del calibre 9 mm, reseñado como muestra **16/09676/011/B/1**, está provista de unas características generales similares a las que poseen las armas de fuego del calibre 9 mm.

4.2. Determinación del calibre de los proyectiles dubitados / Indicios 16/09676/001 a 16/09676/006, 16/09676/008, 16/09676/010 y muestra 16/09676/011/B/2.

Los indicios **16/09676/001** a **16/09676/003**, **16/09676/005** y **16/09676/008** son cinco proyectiles disparados del calibre 9 mm.

El indicio **16/09676/004** es una posta de 8,22 mm de diámetro.

El indicio **16/09676/006** consta de los siguientes proyectiles:

- 28 proyectiles del calibre 9 mm.
- 2 proyectiles del calibre .45.
- 2 proyectiles del calibre .22.
- 4 fragmentos de proyectiles sin poder determinar el calibre.

El indicio **16/09676/010** consta de los siguientes proyectiles:

- 29 proyectiles del calibre 9 mm.
- 6 proyectiles del calibre .45.
- 1 proyectil del calibre .40.
- 6 fragmentos de proyectiles sin poder determinar el calibre.



Los ensayos/actividades marcados con un asterisco (*) no están amparados por la acreditación de ENAC



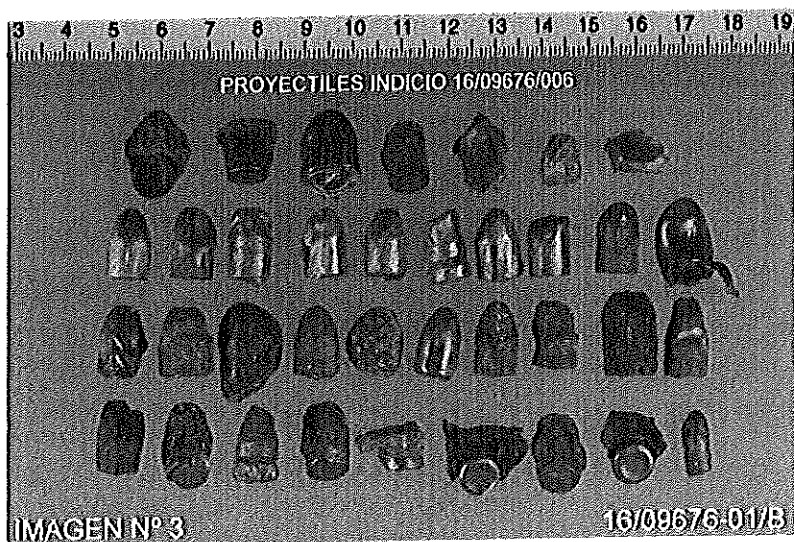
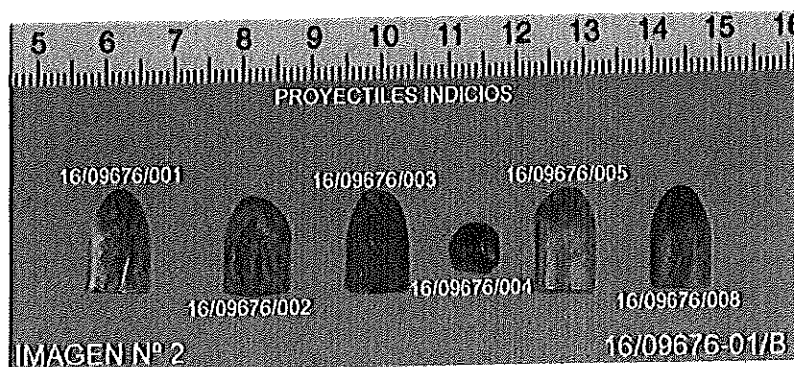


La muestra 16/09676/011/B/2 consta de los elementos que se citan a continuación, los cuales fueron recogidos por los Especialistas firmantes del presente Informe, y entregados al personal de la Intervención de Armas de la Comandancia de Madrid para la confección de la correspondiente acta:

- 1 obturador para proyectil único.
- 1 Sabot (envuelta de proyectil) de una bala subcalibrada apta para el calibre 12.
- 2 partes del Sabot (envuelta de proyectil) de una bala marca Sauvestre del calibre 12.
- 1 proyectil único tipo Slug del calibre 12.
- 2 casquillos del calibre 9 mm. Corto.

Todos los elementos de la muestra 16/09676/011/B/2 fueron recogidos en una galería de 50 m. de la Federación Madrileña de Tiro Olímpico, la cual se encontraba fuera de uso.

En las imágenes números 2 a 4 BIS se pueden ver los proyectiles nombrados anteriormente.



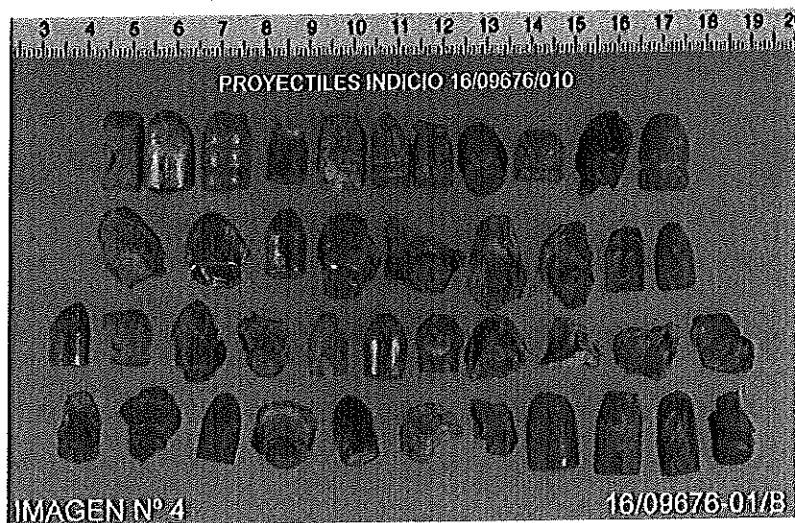
Los ensayos/actividades marcados con un asterisco (*) no están amparados por la acreditación de ENAC

Departamento de BALÍSTICA Y TRAZAS INSTRUMENTALES

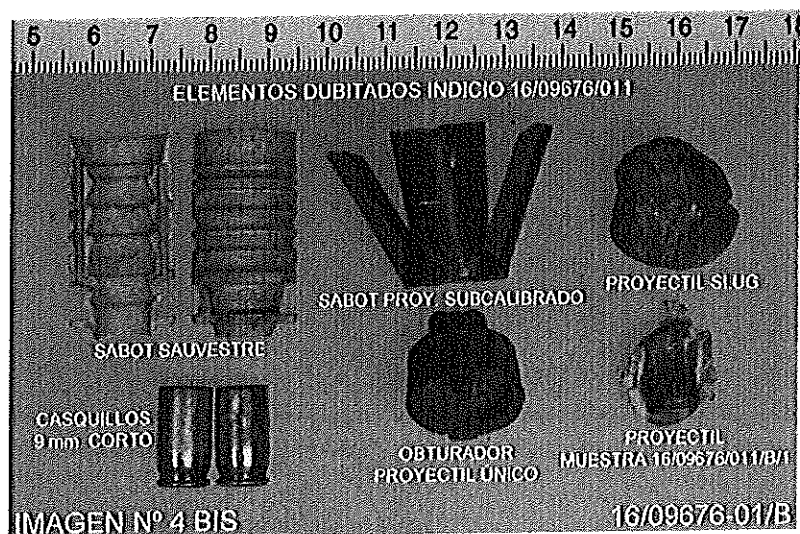
C/ Guzmán El Bueno, 110 - 28003 Madrid Tfno. 915146000 Ext. 48343/48096; Fax 915146294; E-mail: crim-balistica y trazas@guardiacivil.org

La totalidad de los análisis realizados durante los estudios sólo afectan a las muestras o parte de ellas expresamente sometidas a los mismos. Queda prohibida la reproducción total o parcial de este documento y su utilización en ámbito ajeno a Guardia Civil y Administración de Justicia. PG-08/01/12





En gran parte de los proyectiles estudiados, se aprecian señales de arrastre y de aplastamiento que indican que los mismos pudieron haber rebotado o impactado previamente contra otro elemento.



4.3. Determinación de Impactos balísticos. (*)

Para realizar este estudio, los Especialistas citados en el encabezamiento, se desplazaron el día 26 de octubre de 2016, al edificio del Instituto de Física Teórica situado en la calle Nicolás Cabrera 13, de Madrid (Cantoblanco), así como a la Federación Madrileña de Tiro Olímpico (imagen número 5).

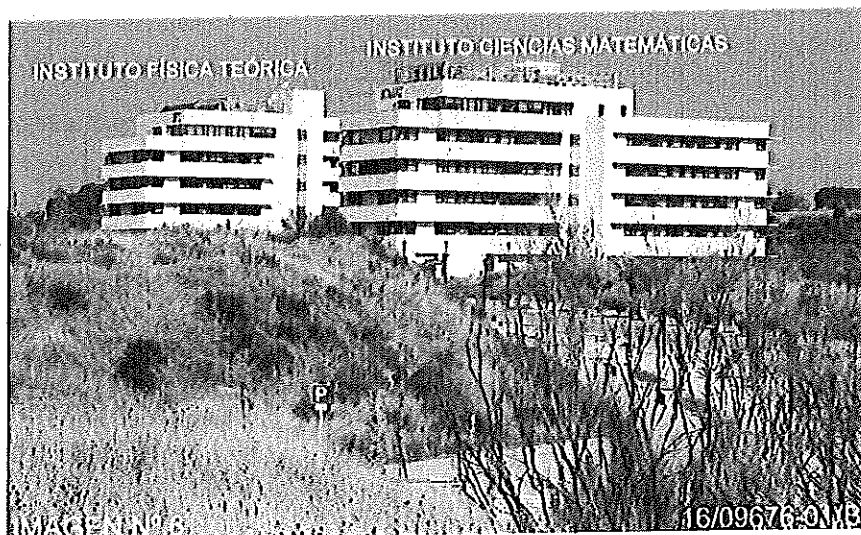
Los ensayos/actividades marcados con un asterisco (*) no están amparados por la acreditación de ENAC





Una vez presentados en el lugar de los hechos (imagen número 6), se realiza una inspección visual sobre el edificio del Instituto de Física Teórica (a partir de ahora IFT), observando tres posibles impactos (imagen número 7).

Se ha utilizado la misma numeración y distancias empleadas en el Acta de Inspección Técnico Ocular número 494/2016 elaborada por el Laboratorio de Criminalística de la Unidad Orgánica de Policía Judicial de Madrid.



Los ensayos/actividades marcados con un asterisco (*) no están amparados por la acreditación de ENAC

Departamento de BALÍSTICA Y TRAZAS INSTRUMENTALES

C/ Guzmán El Bueno, 110 - 28003 Madrid Tfno. 915146000 Ext. 48343/48096; Fax 915146294; E-mail: crim-balisticaytrazas@guardiacivil.org

La totalidad de los análisis realizados durante los estudios sólo afectan a las muestras o parte de ellas expresamente sometidas a los mismos. Queda prohibida la reproducción total o parcial de este documento y su utilización en ámbito ajeno a Guardia Civil y Administración de Justicia. PG-08/01/12





IMAGEN Nº 7



16/09676-01/B

A continuación, se detallan los posibles impactos observados en el edificio del IFT:

– **Impacto 4** situado sobre la barandilla metálica exterior de la ventana del primer piso a una altura del suelo de 5 m. y a 5,31 m. desde la esquina Sur del edificio, con unas dimensiones de 6,10 x 6,35 mm. (imagen número 8).

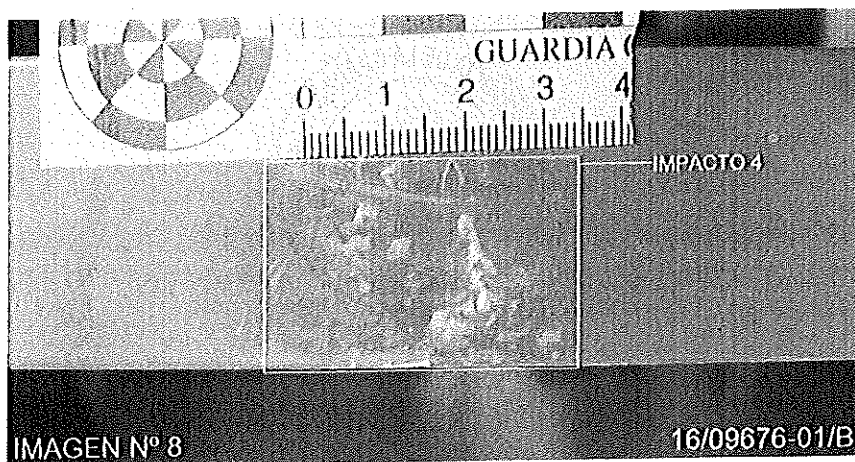


IMAGEN Nº 8

16/09676-01/B

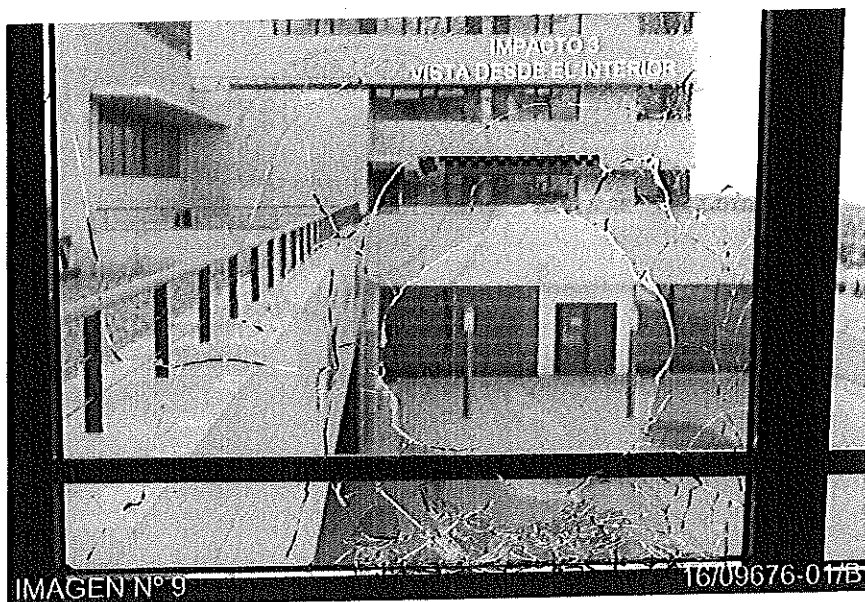
No es posible determinar si el impacto 4 ha sido o no causado por un proyectil de arma de fuego.

Los ensayos/actividades marcados con un asterisco (*) no están amparados por la acreditación de ENAC





– **Impacto 3** situado sobre el cristal exterior de la ventana del primer piso, a una altura del suelo de 5 m. y a 12,20 m. desde la esquina Sur del edificio (Imagen número 9).



Personal del IFT informó que sobre el poyete de la ventana se encontró el proyectil indicio 16/09676/007. En las imágenes números 10 y 11 se puede ver el mismo, así como la fractura del cristal exterior de la ventana al poco tiempo del posible impacto (imágenes facilitadas por personal del IFT).



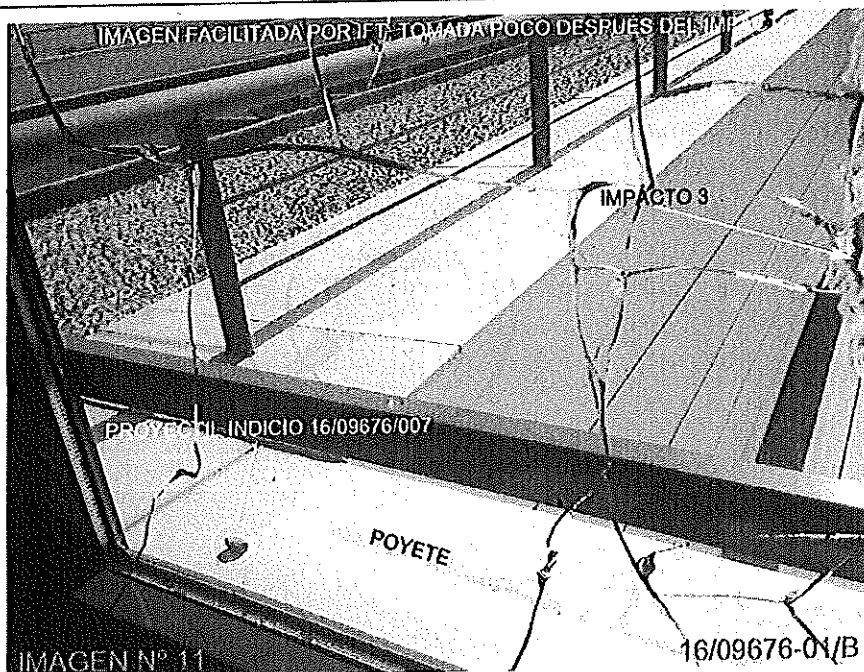
Los ensayos/actividades marcados con un asterisco (*) no están amparados por la acreditación de ENAC

Departamento de BALÍSTICA Y TRAZAS INSTRUMENTALES

C/ Guzmán El Bueno, 110 - 28003 Madrid Tfno. 916146000 Ext. 49343/48096; Fax 915146294; E-mail: crim-balisticaytrazas@guardiacivil.org

La totalidad de los análisis realizados durante los estudios sólo afectan a las muestras o parte de ellas expresamente sometidas a los mismos. Queda prohibida la reproducción total o parcial de este documento y su utilización en ámbito ajeno a Guardia Civil y Administración de Justicia. PG-08/01/12





El impacto 3 es morfológicamente compatible con las marcas que produciría un proyectil tipo SLUG como el estudiado como indicio 16/09676/007, si bien el mismo debería alcanzar el cristal con una velocidad y energía cinética bajas, puesto que de otra forma habría atravesado la segunda lámina de cristal que configura la ventana; esto podría suceder si el disparo fue realizado a larga distancia, entre otros motivos. No obstante, no se puede descartar que los daños sufridos en el cristal hubieran sido causados por otro tipo de proyectil o incluso por otro objeto.

– **Impacto 2** situado sobre la chapa de metal a una altura del suelo de 1,20 m. y a 11,40 m. desde la esquina Sur del edificio, con unas dimensiones de 11,45 x 13,75 mm. (imagen número 12).



Los ensayos/actividades marcados con un asterisco (*) no están amparados por la acreditación de ENAC

Departamento de BALÍSTICA Y TRAZAS INSTRUMENTALES

C/ Guzmán El Bueno, 110 - 28003 Madrid Tfno. 915146000 Ext. 48343/48096; Fax 915146294; E-mail: crim-balistica y trazas@guardiacivil.org

La totalidad de los análisis realizados durante los estudios sólo afectan a las muestras o parte de ellas expresamente sometidas a los mismos. Queda prohibida la reproducción total o parcial de este documento y su utilización en ámbito ajeno a Guardia Civil y Administración de Justicia. PG-08/01/12





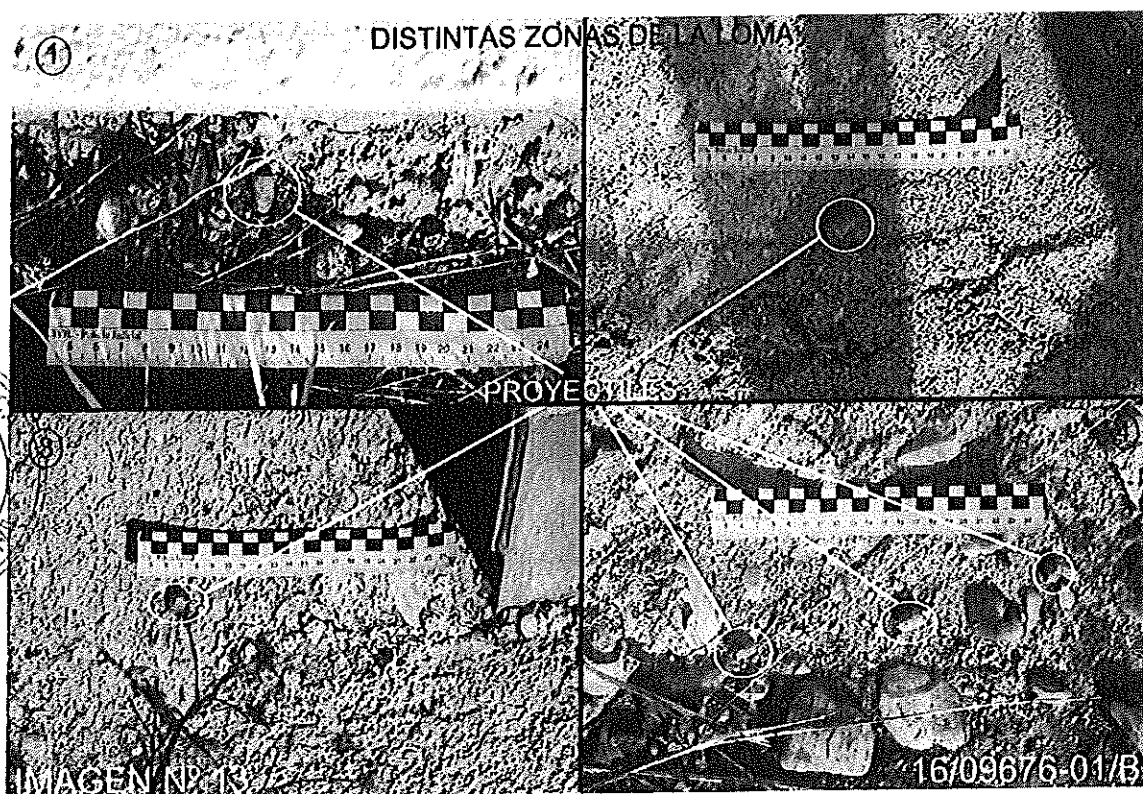
Partiendo de la zona central del impacto, se pueden apreciar diversas marcas radiales, posiblemente generadas al impactar un proyectil de plomo a la chapa, momento en el que éste se desintegra en múltiples pedazos de pequeño tamaño, los cuales marcan la chapa. Esto podría indicar que el impacto 2 fue generado por un proyectil disparado por un arma de fuego, si bien no se puede descartar que el mismo hubiese sido causado por otro tipo de proyectil u objeto.

4.4. Localización de proyectiles. (*)

Una vez revisado el IFT y localizados los tres posibles impactos, se inspeccionó la calle Nicolás Cabrera en dirección hacia la Federación Madrileña de Tiro Olímpico, encontrando parte de los proyectiles del indicio 16/09676/010 (imagen número 4).

Posteriormente se inspecciona la loma más cercana a la Federación, encontrando por la zona, el resto de proyectiles del indicio 16/09676/010. En la imagen número 13 se pueden ver algunos proyectiles en cuatro zonas diferentes de la loma a modo de ejemplo.

Se puede indicar que la inspección de estas dos zonas fue somera (15 min. aproximadamente), encontrándose sin dificultad 42 proyectiles, por lo que se estima que de haber realizado una inspección profunda, se habrían encontrado más proyectiles.



En las imágenes números 14 y 15, se pueden ver las vistas desde lo alto de la loma, tanto del IFT como de la Federación Madrileña de Tiro Olímpico.

Los ensayos/actividades marcados con un asterisco (*) no están amparados por la acreditación de ENAC





4.4.1. Otros datos.

Durante el transcurso de la inspección en la loma, el especialista con TIP P84868I, escuchó el silbido del vuelo de un proyectil, agachándose instintivamente, por el temor de recibir el impacto del mismo.

4.5. Inspección en las Galerías de tiro de la Federación Madrileña. (*)

Seguidamente a lo anteriormente expuesto, los Especialistas se trasladan a la Federación Madrileña de Tiro Olímpico, al objeto de inspeccionar sus galerías (imagen número 16).

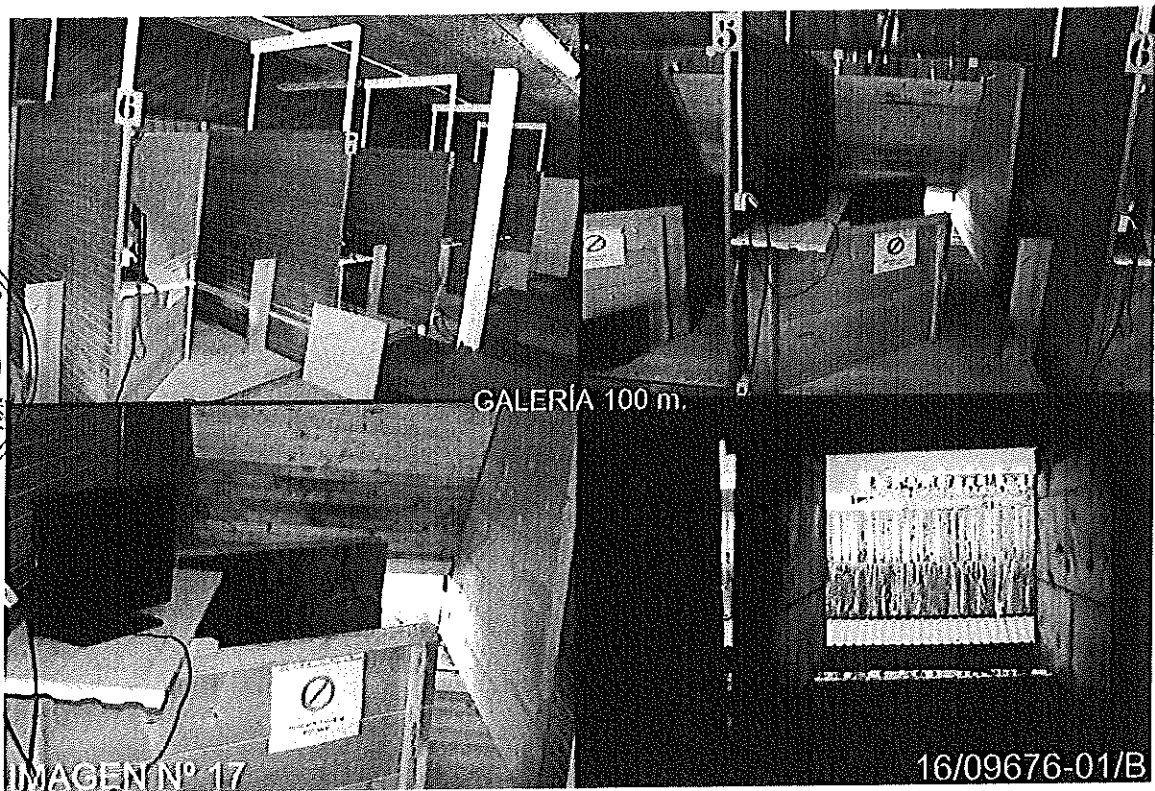
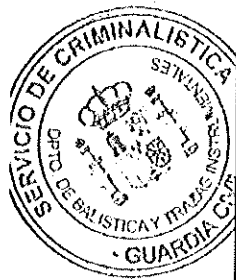
Los ensayos/actividades marcados con un asterisco (*) no están amparados por la acreditación de ENAC





4.5.1. Galería 100 m.

La galería de 100 metros (imágenes números 16 y 17), actualmente se encuentra fuera de uso.



Los ensayos/actividades marcados con un asterisco (*) no están amparados por la acreditación de ENAC





4.5.2. Galería 25 m.

En la galería de 25 metros (imágenes números 16 y 18), no se encontraron indicios de que salgan proyectiles al exterior.

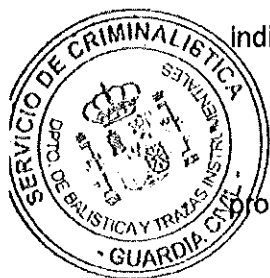


4.5.3. Galería 25 - 50 m.

La galería de 25 - 50 metros (imágenes números 16 y 19), presenta los siguientes indicios:

- Señales de rebotes en el suelo de la galería:

Como se puede apreciar en la imagen número 20, existen indicios de rebotes de los proyectiles, tanto en la base de tierra-hierba, como en otras zonas sobre la superficie.



Los ensayos/actividades marcados con un asterisco (*) no están amparados por la acreditación de ENAC





IMAGE Nº 19

16/09676-01/B

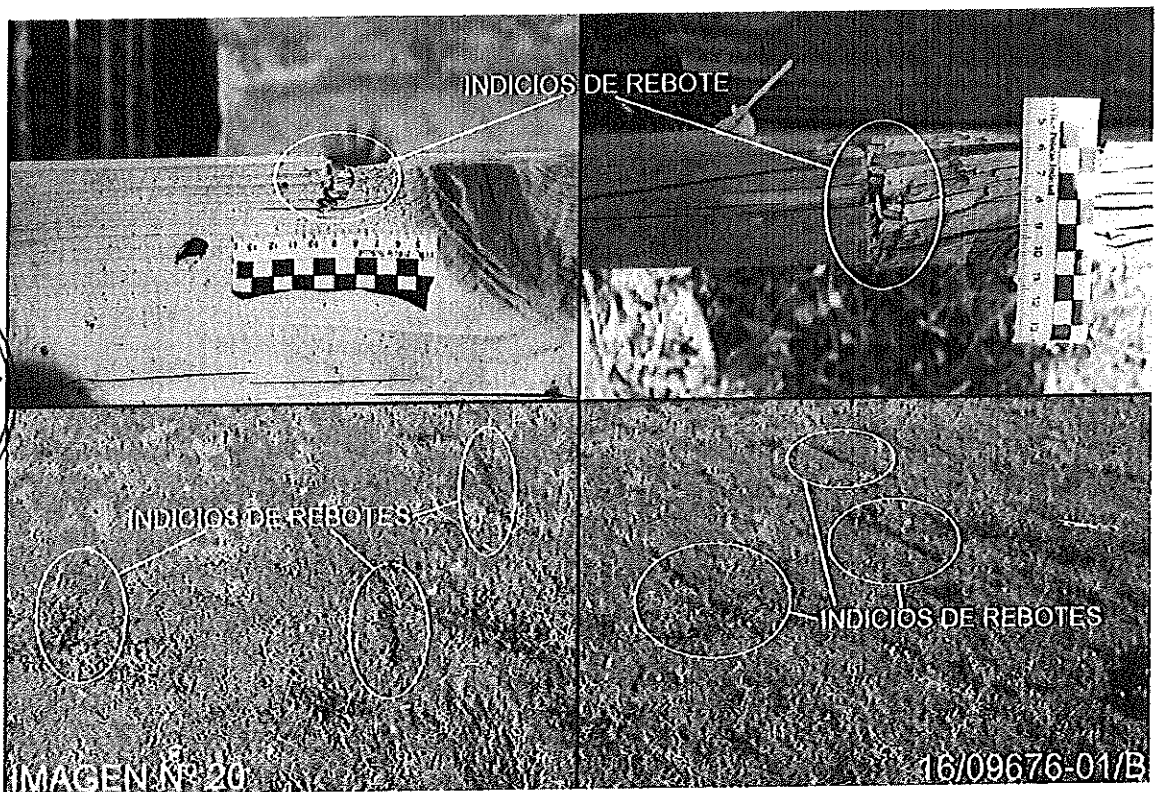


IMAGEN Nº 20

16/09676-01/B

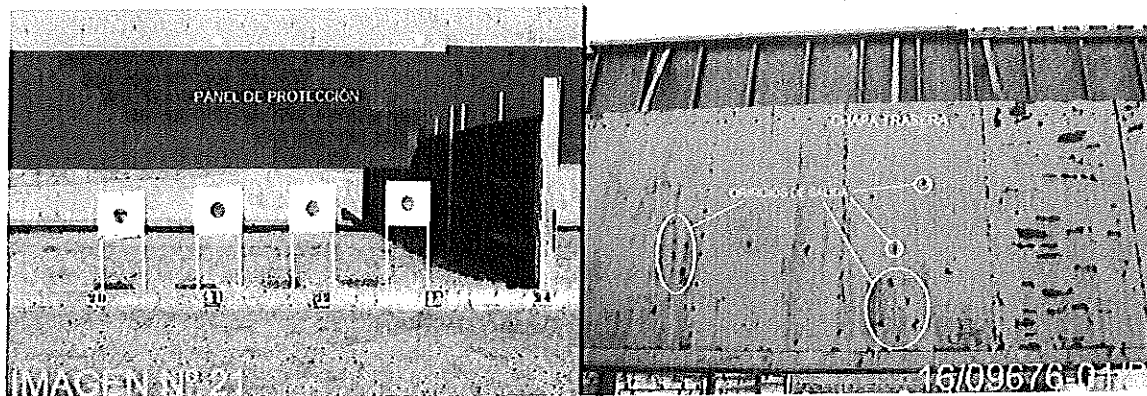
Los ensayos/actividades marcados con un asterisco (*) no están amparados por la acreditación de ENAC





– Perforación en el panel de protección:

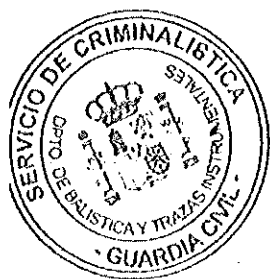
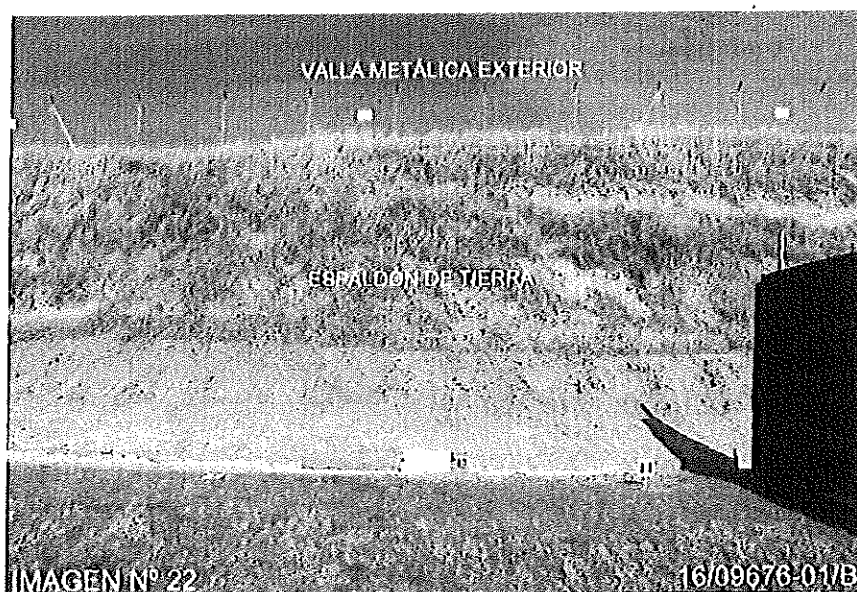
En la galería existe un panel de protección a unos dos metros aproximadamente, el cual se encuentra perforado por múltiples disparos. Como se puede apreciar en la imagen número 21, la chapa que se encuentra en la parte trasera del panel, presenta orificios de salida de proyectiles.



– Impactos sobre carteles y postes de la valla metálica exterior:

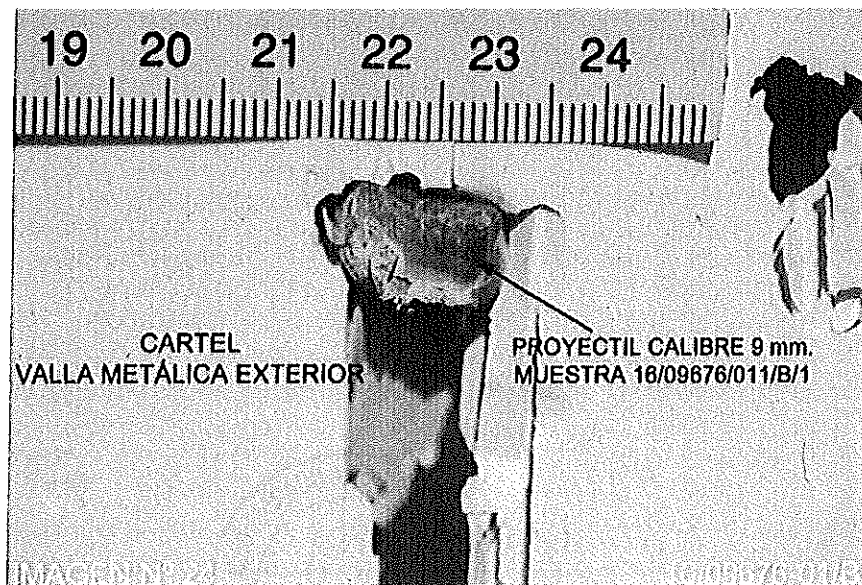
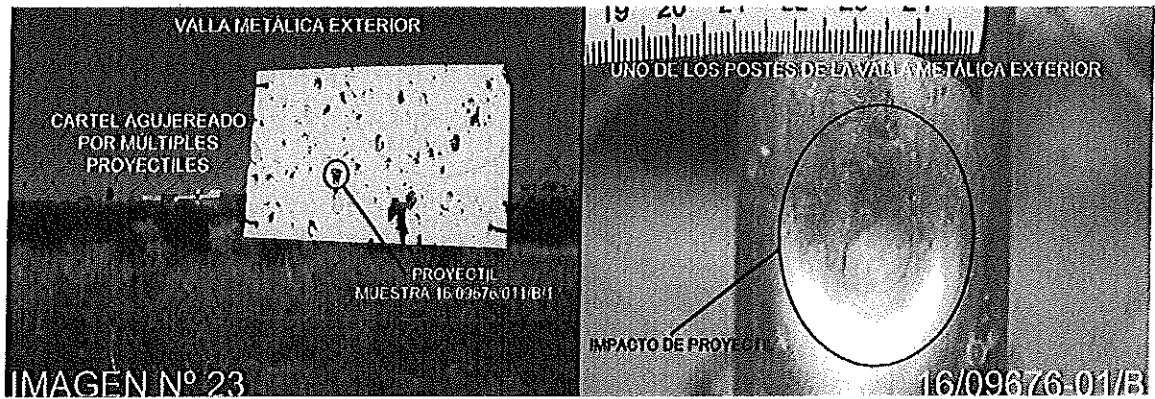
El cerramiento de la galería que la limita con la loma citada anteriormente, está constituido por un espaldón de tierra y una valla metálica (imagen número 22), en cuyos postes y carteles, se aprecian múltiples impactos de proyectiles de forma irregular (imagen número 23).

Además de los impactos observados en los carteles, en uno de ellos se encontró incrustado el proyectil del calibre 9 mm., estudiado como muestra 16/09676/011/B/1 (imágenes números 23 y 24).



Los ensayos/actividades marcados con un asterisco (*) no están amparados por la acreditación de ENAC

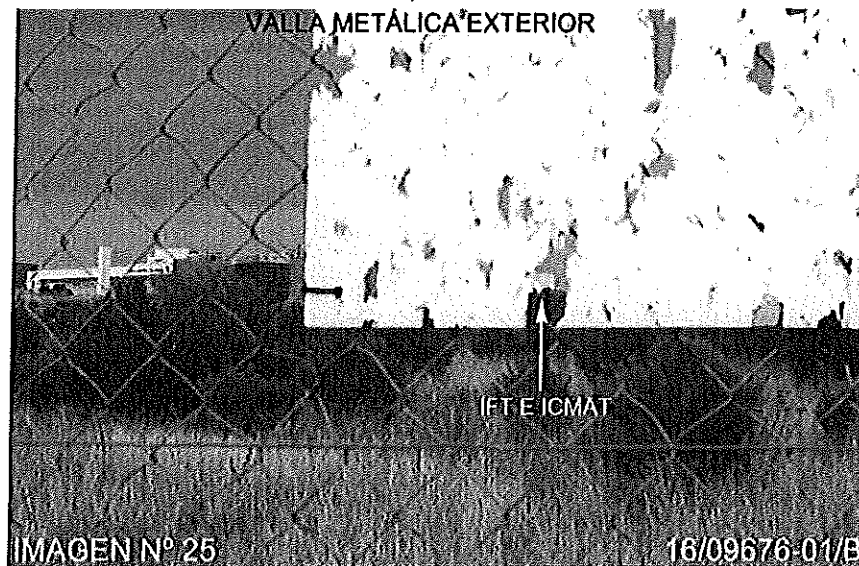




Como se puede ver en la imagen número 25, esta valla metálica así como los impactos que presenta, se encuentra dentro de la misma dirección con respecto al IFT y ICMAT.

Los ensayos/actividades marcados con un asterisco (*) no están amparados por la acreditación de ENAC



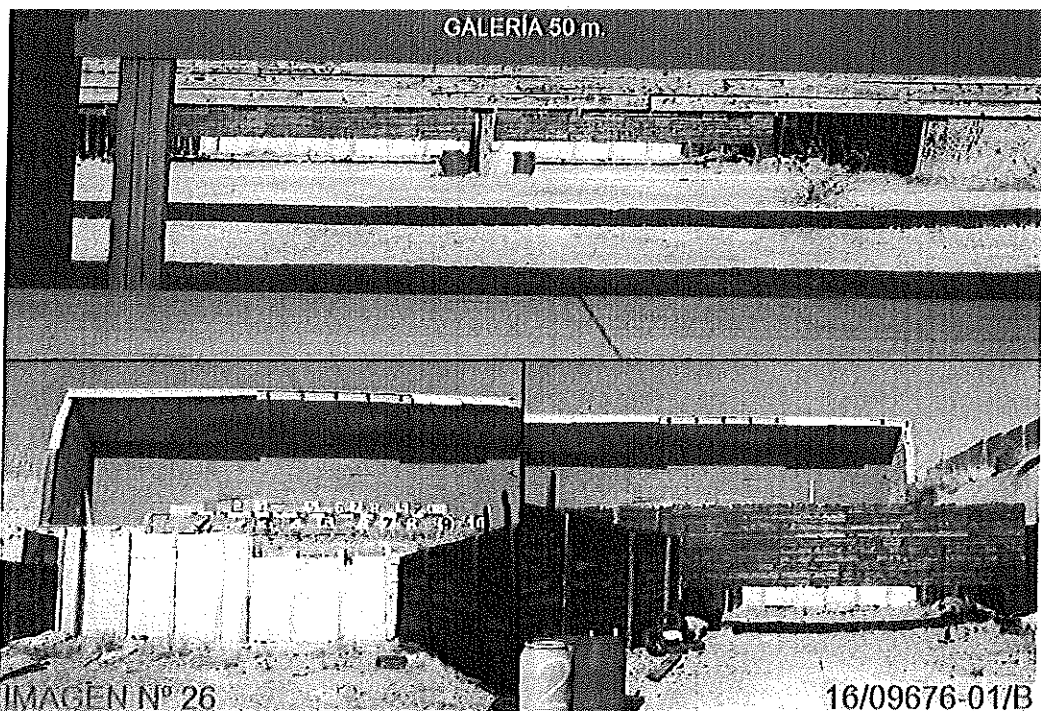


4.5.3.1. Interpretación de datos.

Del análisis de los indicios indicados, se puede determinar que de la galería 25 – 50 m. están saliendo proyectiles al exterior, principalmente por rebotes o impactos previos en otros elementos.

4.5.4. Galería 50 m.

La galería de 50 metros (imagen número 26), actualmente se encuentra fuera de uso, y en una revisión somera no se encontraron indicios de que salgan proyectiles al exterior.



Los ensayos/actividades marcados con un asterisco (*) no están amparados por la acreditación de ENAC





4.6. Posibilidad de que alguno de los posibles impactos sobre la fachada del Instituto de Física Teórica provenga de alguna de las galerías de tiro de la Federación Madrileña de Tiro Olímpico. (*)

Del análisis de los distintos indicios y determinaciones expuestos en el presente Informe, no es posible determinar si alguno de los tres posibles impactos de arma de fuego encontrados en el IFT provienen o no de alguna de las galerías de tiro de la Federación Madrileña de Tiro Olímpico.

Como se indicó en un apartado anterior, lo que sí es posible es determinar que de al menos una de las galerías de tiro, la de 25-50 m., están saliendo proyectiles al exterior, por lo que en el caso de que los tres posibles impactos del IFT hubiesen sido producidos por disparos de arma de fuego, no sería descartable que los mismos hubiesen provenido del recinto de la Federación Madrileña de Tiro Olímpico.

5. SITUACIÓN DE LOS INDICIOS/MUESTRAS.

Los ochenta y cinco proyectiles dubitados, reseñados como indicios 16/09676/001 a 16/09676/008, 16/09676/010 y muestras 16/09676/011/B/1 y 16/09676/011/B/2, se adjuntan al presente Informe en la bolsa de remisión de indicios/muestras número GC-1510587.

El Acta de Inspección Técnico Ocular número 494/2016, reseñada como indicio 16/09676/012, queda depositada en este Departamento.

6. CONCLUSIONES.

A la vista de lo anteriormente expuesto se da por concluido el presente Informe en los términos siguientes:

- El indicio 16/09676/007, encontrado en el poyete de una ventana del Instituto de Física Teórica, es un proyectil único tipo SLUG disparado por una escopeta del calibre 12.
- La muestra 16/09676/011/B/1, encontrada en un cartel de la valla del espaldón de la galería 25-50 metros, es un proyectil disparado del calibre 9 mm., el cual presenta señales de haber impactado o rebotado previamente en otra superficie o elemento.
- Los indicios 16/09676/001 a 16/09676/006, 16/09676/008 y 16/09676/010, encontrados en las inmediaciones de la calle Nicolás Cabrera y la loma que separa el Instituto de Física Teórica de la Federación Madrileña de Tiro Olímpico, son ochenta y cuatro entre proyectiles y fragmentos de proyectiles disparados de diversos calibres, entre los que se encuentra el 9 mm., .40, .45, .22 y el 8,22 mm. (posta).
- Entre los elementos que componen la muestra 16/09676/011/B/2, encontrados en la galería de 50 metros (fuera de uso) de la Federación Madrileña de Tiro Olímpico, se encontraba:



Los ensayos/actividades marcados con un asterisco (*) no están amparados por la acreditación de ENAC





- Un obturador para proyectil único.
- Un Sabot (envuelta de proyectil) de una bala subcalibrada apta para el calibre 12.
- Dos partes de Sabot (envuelta de proyectil) de una bala marca Sauvestre del calibre 12.
- Un proyectil único disparado tipo Slug del calibre 12.
- Dos casquillos disparados del calibre 9 mm. Corto.
- De los tres posibles impactos encontrados en la fachada del Instituto de Física Teórica, se puede afirmar lo siguiente: (*)
 - No es posible determinar si el impacto 4 encontrado sobre la barandilla metálica exterior de la ventana del primer piso ha sido o no causado por un proyectil de arma de fuego.
 - El impacto 3 encontrado sobre el cristal exterior de una ventana situada en el primer piso, es morfológicamente compatible con las marcas que produciría un proyectil tipo Slug como el indicio 16/09676/007, el cual llegase debilitado, si bien no puede descartarse que dicho impacto hubiese sido causado por otro tipo de proyectil u objeto.
 - El impacto 2 encontrado sobre la chapa metálica situada en la planta baja, es compatible con el impacto de un proyectil de plomo disparado por un arma de fuego, si bien no puede descartarse que dicho impacto hubiese sido causado por otro tipo de proyectil u objeto.
- En una de las galerías de la Federación Madrileña de Tiro Olímpico, la de 25-50 metros, se han encontrado indicios que muestran que cuando se realizan ejercicios de tiro, algunos de los proyectiles disparados salen del recinto. En las inmediaciones de dicha Federación y en dirección hacia el Instituto de Física Teórica, se han encontrado los proyectiles indicios 16/09676/001 a 16/09676/006, 16/09676/008 y 16/09676/010, los cuales podrían provenir de la Federación Madrileña de Tiro Olímpico. (*)
- No es posible determinar si alguno de estos posibles impactos provienen del recinto de la Federación Madrileña de Tiro Olímpico. (*)

Dado en Madrid el día 14 DIC 2016

Los ensayos/actividades marcados con un asterisco (*) no están amparados por la acreditación de ENAC

